

BOLETIN
DE LA
ACADEMIA DE LA HISTORIA



INFORMES OFICIALES

I

Efigies de españoles célebres en el campo
de la Historia, que deben ser reproducidas
en los sellos de Correos

Los que suscriben, cumpliendo el encargo recibido del señor Director y recogiendo las propuestas de varios señores académicos, tienen la honra de proponer el siguiente proyecto de dictamen:

“Excelentísimo señor Ministro de Hacienda:

”Esta Academia, después de expresar su gratitud a V. E. por la honra que le ha dispensado, requiriendo su dictamen acerca de las efigies de españoles célebres que deben ser reproducidas en los sellos de correos, se complace en exponer las normas que ha seguido para la propuesta que formula en este escrito.

”La primera ha sido la de elegir figuras de gran importancia en la historia y que sean, por tanto, universalmente conocidas por las personas ilustradas. Y la segunda, no escoger sino personalidades de las que se conserven retratos en pintura, escultura o medallas.

”De acuerdo con este criterio indica a continuación algunos nombres, aunque sin la pretensión de agotar

una lista que podría prolongarse mucho, ya que, por fortuna, la nación española ha sido siempre fecunda en hombres eminentes:

”Trajano, Rodrigo Ximénez de Rada, doña María de Molina, Gil de Albornoz, Los Reyes Católicos, Cardenal Cisneros, Gonzalo de Córdoba, Vasco Núñez de Balboa, Juan Sebastián Elcano, Hernán Cortés, Francisco Pizarro, Jerónimo de Zurita, Juan de Mariana, Enrique Flórez, Pedro Rodríguez de Campomanes, Gaspar Melchor de Jovellanos, Mariano Alvarez de Castro, Juan Prim, Emilio Castelar, Antonio Cánovas del Castillo, Marcelino Menéndez y Pelayo.

”Van incluídos nuestros principales historiadores; pero no las demás celebridades científicas, literarias o artísticas, por ser su indicación más propia de otras Academias.”

Madrid, 1 de marzo de 1935.

MANUEL GÓMEZ MORENO.

ANTONIO BALLESTEROS.

ELOY BULLÓN.

Aprobado por la Academia en sesión de 1 de marzo de 1935.